

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 048

FECHA	:	Junio 29 de 2022
HORA	:	9.26 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 29 de junio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación acta No. 47 de junio 28.
3. Segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 1075, de mayo de 2022,

Por medio de la cual se crea el banco social de elementos de ayudas técnicas para personas con discapacidad en el departamento del putumayo y se adoptan los lineamientos para el otorgamiento de ayudas técnicas de la secretaria de salud departamental.

4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados contestan el llamado a lista. 4 en recinto y 7 en plataforma zoom.
2. Lectura y aprobación del acta No. 47 de junio 28. Se da lectura al acta No. 47 de junio 28, la cual sometida a consideración no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Informe de ponencia y segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 1075, de mayo de 2022.

Por medio de la cual se crea el banco social de elementos de ayudas técnicas para personas con discapacidad en el departamento del putumayo y se adoptan los lineamientos para el otorgamiento de ayudas técnicas de la secretaria de salud departamental.

El diputado Edison Yandún, presenta y da lectura al informe de ponencia positiva al Proyecto de Ordenanza No. 1075, de mayo de 2022.

El señor Presidente somete a consideración el informe presentado,

Levantando la mano la asamblea departamental aprueba por unanimidad el informe de ponencia presentado a este Proyecto.

El presidente anuncia que se abre el segundo debate al Proyecto de Ordenanza No. 1075, de mayo de 2022 y agradece la presencia de las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, quienes asisten a este debate y les cede la palabra para que expongan las razones del por qué es importante la aprobarlo.

Interviene la doctora Ana Esther Parra, secretaria de Desarrollo social.

Interviene la doctora Adriana Lucía Médicis, secretaria de Salud Departamental.

4. Propositiones y varios. No hay propositiones radicadas por escrito.

En varios el diputado Aubrelío Zamora informa que a continuación se retomará en comisión Accidental el estudio del Proyecto de Ordenanza del Reglamento Interno, para lo cual se revisará el proyecto enviado por la CONFADICOL.

Agotado el orden del día, el Presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente, miércoles 29 a las 9 a.m. para segundo debate del Proyecto de Ordenanza No. 1075, que tramitó la comisión cuarta.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario